



EMBAJADA DE LOS
ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
EN EL URUGUAY



Instituto
Interamericano
del Niño

**PROYECTO SOBRE TRÁFICO DE NIÑOS,
PORNOGRAFÍA INFANTIL EN INTERNET
Y MARCOS NORMATIVOS
EN EL MERCOSUR, BOLIVIA Y CHILE**

**INTRODUCCIÓN
AL PROYECTO**

La Embajada de los Estados Unidos de América en el Uruguay y el Instituto Interamericano del Niño, han emprendido este proyecto subregional en respuesta a diversos mandatos de cooperación dirigidos a abordar de manera efectiva problemas como el tráfico de niños, niñas y adolescentes con fines de explotación sexual y la pornografía infantil en Internet.

Dichos problemas lamentablemente afectan a muchos niños, niñas y adolescentes y constituyen una flagrante violación a sus derechos humanos.

Para el año 2004, el proyecto prevé trabajar en el MERCOSUR, Bolivia y Chile, no descartándose la posibilidad de extender las actividades a otras subregiones del Hemisferio.

TRÁFICO

Se estima que alrededor de un millón de niñas y niños se suman anualmente al mercado de la explotación sexual comercial en el mundo, en la ilegalidad y dejando beneficios multimillonarios a las organizaciones victimarias.

Muchos de ellos ingresan a este mercado bajo coacción o porque son secuestrados, vendidos, engañados o traficados de diversas maneras con el propósito de explotarlos sexualmente en cualquiera de sus formas: prostitución, pornografía y turismo sexual.

Los efectos del tráfico son devastadores para las víctimas, generando, entre otros, altos índices de aislamiento social y la incapacidad de participar activamente en el proceso de desarrollo personal, social y comunitario.

PORNOGRAFÍA INFANTIL EN INTERNET SEGÚN ESTIMACIONES PUBLICADAS POR EL INTERNET FILTER REVIEW

- Existen aproximadamente 4.2 millones de sitios pornográficos en Internet
- Hay 68 millones de búsquedas pornográficas por día
- Se envían 2.5 millones de correos electrónicos pornográficos por día
- La edad promedio del primer contacto con material pornográfico es la de 11 años
- El grupo etáreo que más usa sitios pornográficos es el de 12 a 17 años

MARCOS NORMATIVOS

- En los temas que hacen al proyecto, en casi todas las legislaciones se requiere de la creación de figuras penales nuevas (que verdaderamente no eran imaginadas por los legisladores de principios del siglo XX).
- Esta tarea debe ser acompañada por una nueva forma de descripción y regulación de las conductas sexuales delictivas tradicionales (tales como el delito de violación), las que deben ser revisadas desde concepciones que incluyan la perspectiva de género, la edad, la condición social, etc.
- La revisión de los sistemas jurídicos nacionales permitirá reconocer, en cada país, los avances exitosos en materia de legislación, así como los vacíos o dificultades que la normativa debe resolver.
- También permitirá tener en cuenta las bondades o flaquezas de las otras legislaciones de la región.



Objetivos

- * Investigar los problemas del Tráfico de Niños, Niñas y Adolescentes con propósitos de Explotación Sexual y la Pornografía Infantil en Internet en el MERCOSUR, Bolivia y Chile.
- * Investigar el marco normativo existente en relación a estos problemas, especialmente en material penal y de procedimiento, con miras a la adecuación legislativa y a la adopción de procedimientos efectivos para la aplicación de la misma.
- * Capacitar e integrar a los actores claves a efectos de fortalecer el marco normativo y las intervenciones políticas y programáticas que permitan prevenir y controlar el Tráfico de Niños y la Pornografía Infantil en Internet en la subregión.

Actividades

Fase I

Primer Taller Subregional sobre Tráfico de Niños, Niñas y Adolescentes con propósitos de Explotación Sexual y la Pornografía Infantil en Internet en el MERCOSUR, Bolivia y Chile.

Objetivos:

Establecer un foro de intercambio de información sobre los problemas que atiende el Proyecto entre los países de MERCOSUR, Bolivia y Chile.

Conocer los esfuerzos que los países participantes vienen desarrollando para enfrentar los mencionados problemas.

Acordar el diseño metodológico y el plan de trabajo para el desarrollo de investigaciones nacionales en Tráfico de Niños, Pornografía Infantil en Internet y Marcos Normativos en material penal y de procedimiento.



Dinámica del Taller Subregional

- **Exposiciones Nacionales sobre los temas del Proyecto**
- **Aportes Metodológicos del IIN para las Investigaciones sobre Tráfico y Marcos Normativos**
- **Entrega de materiales de apoyo documental en papel y formato magnético**
- **Desarrollo de sesiones de trabajo grupal**
- **Establecimiento de una agenda común**

Taller de Capacitación en Metodologías de Investigación de Pornografía en Internet

Este Taller de Capacitación, estará a cargo de expertos estadounidenses y tendrá una duración de dos jornadas completas (16 horas).

Objetivos

Capacitar a los profesionales designados por cada país participante en una metodología probada y validada en los Estados Unidos.

Desarrollar las primeras investigaciones conjuntas en la subregión con criterios y metodologías comunes.

ESTE TALLER ESTARÁ A CARGO DE DOS EXPERTOS ESTADOUNIDENSES

Fase II

Investigaciones Nacionales en Tráfico de Niños, Niñas y Adolescentes, Pornografía Infantil en Internet y Marcos Normativos en el MERCOSUR, Bolivia y Chile.

Con base en el plan de trabajo acordado en la Fase I, cada país participante desarrollará las tres investigaciones paralelas y preparará los informes correspondientes, los que serán enviados al IIN para su integración en un documento de carácter subregional. La duración de los estudios será de tres meses (mayo-julio de 2004).

El IIN supervisará y, de ser el caso, asesorará a los profesionales participantes en el desarrollo de las investigaciones sobre Tráfico y Marcos Normativos.

En el caso de la Investigación sobre Pornografía, los instructores brindarán la metodología y el apoyo técnico necesario para su concreción. El IIN supervisará su desarrollo en los tiempos establecidos.

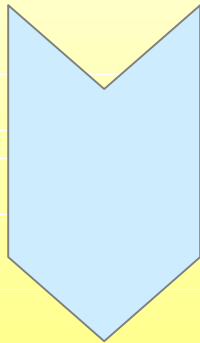


¿QUÉ SE REQUERIRÁ DE LA FASE I?



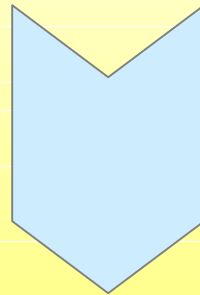
AL FINALIZAR ESTA SEMANA DEBERÁN ESTAR IDENTIFICADOS EL O LOS RESPONSABLES DE CADA INVESTIGACIÓN

TRAFICO



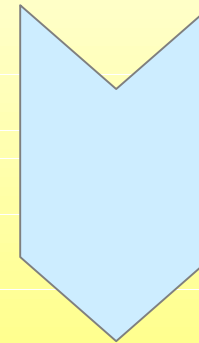
**SUPERVISIÓN IIN: ANDREA TUANA
RESPONSABLE NACIONAL:
NOMBRE, E-MAIL Y TELÉFONO DE
CONTACTO**

MARCOS NORMATIVOS

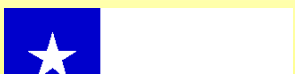


**SUPERVISIÓN IIN: PIERO SOLARI
Y DIANA GONZÁLEZ PERRETT
RESPONSABLE NACIONAL:
NOMBRE, E-MAIL Y TELÉFONO
DE CONTACTO**

PORNOGRAFÍA



**ASISTENCIA TÉCNICA: USA
SUPERVISIÓN IIN: EQUIPO PRODER
RESPONSABLE NACIONAL:
NOMBRE, E-MAIL Y TELÉFONO DE
CONTACTO**



AL FINALIZAR ESTA SEMANA DEBERÁN ESTAR IDENTIFICADOS EL O LOS RESPONSABLES DE CADA INVESTIGACIÓN

3



3 NOMBRES POR PAÍS, CON SUS DATOS DE CONTACTO Y EL CALENDARIO DE TRABAJO ACORDADO



CRONOGRAMA GENERAL SUGERIDO

| | MAYO | JUNIO | JULIO | AGOSTO |
|-----------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|----------------------------------------------------------------|
| TRÁFICO | <ul style="list-style-type: none"> - Diseño del plan de investigación - Selección de informantes calificados - Contacto y planificación de entrevistas | Relevamiento de datos | Relevamiento de datos | Elaboración y entrega del informe final (13 de agosto de 2004) |
| MARCOS NORMATIVOS | <ul style="list-style-type: none"> - Diseño del plan de investigación - Selección de informantes calificados - Contacto y planificación de entrevistas | Relevamiento de datos | Relevamiento de datos | Elaboración y entrega del informe final (13 de agosto de 2004) |
| PORNOGRAFÍA INFANTIL EN INTERNET | | | | Elaboración y entrega del informe final (13 de agosto de 2004) |



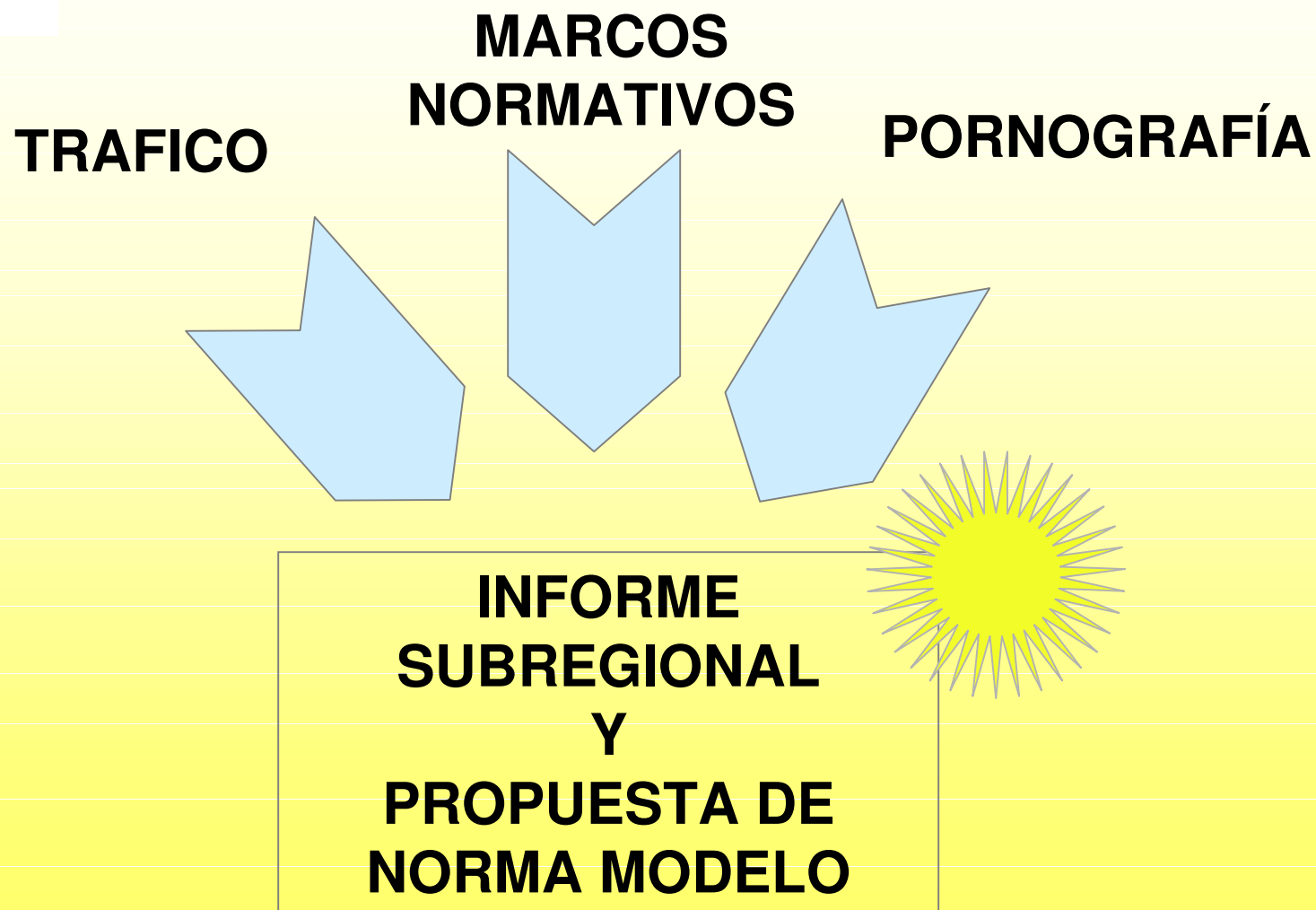
Con base en los resultados de las investigaciones el IIN preparará:

Un documento de trabajo de carácter subregional que sintetice los principales hallazgos de las investigaciones nacionales realizadas.

Una propuesta de modelo penal, de procedimiento y administrativo de carácter general, subregional y recomendatorio, que incluiría medidas para prevenir y proteger a la niñez víctima del tráfico, la pornografía y otras formas de explotación sexual.



RESULTADOS PREVISTOS FASE II



Fase III

Conferencia Subregional sobre Tráfico de Niños, Niñas y Adolescentes con propósitos de Explotación Sexual y la Pornografía Infantil en Internet en el MERCOSUR, Bolivia y Chile. Montevideo, último trimestre de 2004.

Objetivos:

- * Presentar y discutir los resultados de las investigaciones llevadas a cabo en cada país participante
- * Crear un espacio para el intercambio y la coordinación de acciones dirigidas a iniciar las reformas legislativas y programáticas que se consideren necesarias, o profundizar las mismas en el MERCOSUR, Bolivia y Chile.
- * Publicar un documento con las ponencias, conclusiones y recomendaciones para ser distribuido en papel y formato magnético.



**MUCHAS GRACIAS
Y BIENVENIDAS/OS!!!**